

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

PRECIO MENSUAL DE LA SUSCRICION.

Madrid, 8 rs. Provinc. 10 Estrasnj. y Ultr. 24
LAS SUSCRICIONES Y ANUNCIOS SE ADMITEN
en la administracion calle del Rubio núm. 23

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

MODO DE HACER LA SUSCRICION.

Entregando su importe en Madrid ó envián-
dole en metálico, libranza ó sellos de correo
a la administracion, calle del Rubio, núm. 23
que no servirá la que no esté pagada.

AÑO XVI.—NUM. 1,917 DE LA NOCHE.

MADRID, SABADO 3 DE OCTUBRE DE 1863.

OFICINAS, CALLE DEL RUBIO, NUM. 23.

PRIMERA EDICION.

S. M. la Reina de España se ha dignado agradecer a la cruz de Carlos III al ministro de lo Interior de Bélgica, uno de los hombres más distinguidos de aquel país, y S. M. el rey Leopoldo le ha concedido el gran cordon de la orden que lleva su nombre al señor marqués de Camarasa, grande de España, y la placa de gran oficial al Sr. de Pedreña, director de la cancillería del ministerio de Estado.

El Constitucional habla, con referencia a una carta del Perú, del horroroso asesinato de algunos españoles, cometido en una hacienda cercana al pueblo de Pascamayo, bajo la direccion del propietario de ella D. Manuel Salcedo. Estos españoles habían sido seducidos en las provincias Vascongadas, para trasportarlos al Callao y de allí por tierra a la indicada hacienda. Los infelices habían trabajado cuanto estuvo a sus alcances para cultivar el terreno que se les señaló a la llegada; mas teniendo ya en la mejor situacion, y queriendo el Salcedo despojarlos de sus posesiones, a cuya injusta exigencia se negaron ellos, hizo aquel armar hasta cuarenta asesinos, pagándolos a cuatro duros cada uno, los cuales, echándose sobre los indefensos colonos, hombres y mujeres, descargaron las armas de fuego sobre ellos, dejando tendidos a varios, unos muertos y otros heridos.

La zarzuela *Una tia en Indias*, estrenada anoche en el teatro de Jovellanos fué bien recibida del público: es traduccion del francés, tiene chistes de buena ley, interés y está adornada de una ligera y graciosa música obra del Sr. Rogel. La señora Aguado que se presentó anoche por primera vez en esta zarzuela y que desempeñó el papel de protagonista, se distingue mas como actriz que como cantante; pero tiene una bonita voz aunque de poco volumen, y dice con perfeccion. Los señores Caltañazor, Dalmau, Landa y Arderius contribuyeron al buen éxito de la funcion.

Dice *La Epoca* que su propietario el señor Ceollo y Quesada no ha ocultado a nadie que en general aprueba la politica del gabinete actual, y que si otra cosa fuera, sabe lo que cumple a sus deberes y delicadeza. «Lo unico que hay, añade, es que no se comprende como estando a trescientas leguas de distancia puede dirigir el periódico de su propiedad. Ha podido inspirar en los últimos tiempos estas ó las otras ideas á sus redactores, pero no ha tenido su direccion ni puede elevarse por lo tanto la responsabilidad al pasado.»

La Esperanza halla el manifiesto de los demócratas superior en estilo y en lógica al de los progresistas.

De Azpeitia escriben el 29 del mes último que hace dias habia llegado a Loyola el célebre orador francés P. Félix, de la compañía de Jesús, quien trata de permanecer algun tiempo en aquel colegio.

En Toledo se esperaba á las últimas fechas que algunos de los fugados de aquella cárcel se verán en la necesidad de presentarse á la autoridad, pues de estar en los montes no pueden proporcionarse el sustento, porque los pueblos todos están alarmados y no permiten á los leñadores y carboneros que tienen necesidad de salir al monte llevar mas comestibles que lo necesario para el día; así es que aunque quieran protegerlos no pueden hacerlo. Las acertadas disposiciones del señor gobernador de la provincia son las que dan estos resultados, pues de no haberlo así seria imposible el que fueran capturados. El sumario se sigue con la mayor actividad. Dija hay que el juez de primera instancia se va á trabajar en él á las seis de la mañana sin levantar mano hasta las nueve ó mas de la noche. El alcalde continúa preso. La benemérita Guardia civil trabaja sin descanso, y presta los mayores auxilios que fueran de desear.

Segun estadísticas á que se refiere un periódico, el del futuro Congreso, que tanto ha debido modificarse con la abstencion del purismo y la democracia, será, aproximadamente la siguiente: Ochenta diputados de la última mayoría; treinta que han pertenecido ó pertenecen hoy á la disidencia representada por el señor Ríos Rosas; veinte á veinticinco de la última minoría conservadora. Otros veinte ó treinta conocidos ya por haber pertenecido al partido moderado puro y á la mayoría que apoyó en 1857 la politica del duque de Valencia. Cien diputados nuevos en el Parlamento y algunos en la politica. El resto del Congreso es difícil de clasificar, pero se cree que en su mayoría defenderá la politica conservadora-liberal.

Anoche se estrenó en el teatro del Circo el drama *Los Miserables*, tomado de la conocida novela de Victor Hugo, que lleva igual nombre. El público que llenaba todas las localidades aplaudió en repetidas ocasiones y al finalizar los tres últimos actos. Entre los actores se distinguieron D. Joaquin Arjona, que estuvo muy bien en la niña Franca que fué dos veces llamada á la escena con justicia.

Nuevos detalles telegráficos del correo llegado de Vigo nos dicen que la fuerza mandada por Zuloaga ascendía á 2,000 hombres. El brigadier Primo de Rivera debió llegar de Puerto-Plata poco después de la salida del correo. Los insurrectos habían tomado á Moca y varios pueblitos fronterizos de Haiti.

Segun nos dicen de Orizuela, el martes sorprendieron á las autoridades de aquella ciudad una fábrica de moneda falsa, apoderándose de una gran maquina para la fabricacion de la misma, varios troqueles y otros útiles propios del objeto. El juzgado de primera instancia entiende ya en el asunto, activando los procedimientos de la causa formada en averiguacion de los culpables.

La goleta de guerra *Buenaventura*, que era uno de los buques que se hallaban en Málaga á disposicion del señor capitán general de Granada, ha salido para Cádiz.

Segun cálculos muy probables, pasarán de treinta los títulos de Castilla que vienen al futuro Parlamento.

A las bellas que se hayan alarmado por las tristes noticias que sobre la temporada de Carnaval les ha dado *La Correspondencia*, cree poderles decir uno de nuestros colegas que á mas de los bailes que habrá en Palacio, parece que el señor Salamanca dará en el suyo de Recoletos una gran fiesta de trajes.

El Diario Español, en su número del domingo publicó un suelto atacando de una manera dura al señor gobernador de Zamora, suponiéndole autor de infinitos desafueros en la cuestion electoral. Habiendo pedido antecedentes respecto á las denuncias hechas por *El Diario*, asegura *El Reino* que carecen completamente de exactitud todos los hechos á que se refiere, y que el Sr. Becerril, gobernador de Zamora, cumple con la mayor mesura su misión de paz y de conciliacion, respetando la libérrima iniciativa de los electores.

Aseguran á *La Epoca* que siendo el señor Egaña una de las personas que tienen probabilidades de pasar al Senado, será llamado el Sr. Udaeta por los electores de Vitoria á representar en segundas elecciones el puesto de su diputado, que ya ha desempeñado tan dignamente.

El Sr. D. Ignacio Jose Escobar, director de *La Epoca*, ha marchado ayer mañana para su distrito electoral, inmediatamente á Madrid. Durante su ausencia ha quedado encargado de recibir las comunicaciones relativas á la redaccion el secretario de ella y redactor mas antiguo D. Diego Bravo y Destouet.

El Sr. D. Joaquin de Medina, teniente alcalde de Madrid, ha sido trasladado del distrito de Maravillas, donde ejercía su cargo, al de la Audiencia. El Sr. Medina es el candidato de oposicion en el distrito de Maravillas. Tambien ha sido trasladado como teniente alcalde á otro distrito el Sr. Bengoechea.

Con motivo de ser mañana los dias de S. M. el rey, habrá hoy por la noche serenata en la plaza de Palacio.

El Constitucional no abriga desconfianza alguna de que el sultan de Marruecos pueda faltar á sus compromisos en la cuestion del Rif.

Dice un periódico que si se pudiera suprimir la rivalidad latente, pero no menos indudable, entre el duque de la Victoria, el Sr. D. Salustiano Olózaga y el conde de Rens, al día siguiente estaria terminada la cuestion de los progresistas.

El marqués de los Castillejos debe partir muy pronto para sus posesiones de los montes de Toledo, donde parece se propone pasar dos meses. Ignórase si está resuelto ó no á tomar de nuevo su asiento en el Senado ó á retirarse por completo de la vida política.

Copiamos de *La Epoca*: «Para la plaza de vocal de la junta de clases pasivas, vacante por dimision del Sr. García de Torres, se designa al Sr. D. Ricardo de la Cámara, segundo jefe de la direccion de aduanas.»

«Los señores Escario y Cabello siguen siendo los que reúnen mas probabilidades de ser nombrados director de contribuciones, ocupando el Sr. Quintana otro puesto importante en Hacienda.»

«Por el ministerio de la Gobernacion, Fomento y Hacienda, parece que se trabaja con gran celo en la ley de empleados, una de las primeras que debe ser objeto de la deliberacion de las Cortes. El íntimo enlace que tiene esta ley con la de clases pasivas, es lo que hasta ahora ha detenido la redaccion del proyecto.»

Una desgracia muy lamentable ocurrió el jueves en Alora: se estaba abriendo una alcantarilla para el servicio del vecindario, y en cierto punto fué preciso, por la condicion del terreno, hacer barrenos; así se estaba verificando y cuando acababa la explosion de varios que se habían puesto, el alcalde D. Miguel Marquez, creyendo que habían estallado todos, se acercó para reconocer el efecto que habían producido, cuando haciendo explosion

otro que quedaba, arrojó sobre aquel tal cantidad de piedra, que hiriéndole en la frente, magullándole el pecho y causándole otras heridas, lo arrojó de espaldas al suelo, quedando en un estado tan grave que no daba esperanza de vida.

SEGUNDA EDICION.

La *Gaceta* de hoy publica un real decreto concediendo los ascensos de escala en el ministerio de Fomento, con motivo de la vacante de la plaza de oficial cuarto de la clase de terceros, nombrando oficial quinto de la referida clase á D. Benito de la Peña, que lo es primero de la de cuartos, y oficial octavo de esta última al auxiliar primero de la clase de mayores don José Andrés de Oteiza.

Por real decreto de 23 de setiembre se ha autorizado la constitucion en Málaga de una sociedad anónima, titulada *Caja de ahorros y Monte de piedad de Málaga*.

El despacho telegráfico oficial recibido ayer de Vigo por el gobierno, y de que dimos cuenta, dice así:

«El capitán general de la isla de Cuba al Excmo. Sr. ministro de la Guerra:

Habana 15 de setiembre de 1863.—No ocurre novedad en esta isla. Continúa la insurreccion en la de Santo Domingo. Habian llegado á Puerto-Plata un batallon de Puerto-Rico y tres de esta isla. Los insurrectos entraron en Moca y otros pueblitos de la frontera, y el grueso de sus fuerzas se hallaba el 31 de agosto cerca de Santiago de los Caballeros, donde estaba el brigadier Buceta. De Puerto-Plata debió marchar en aquella direccion una columna de 1,300 hombres con el coronel de estado mayor Cappa, y el 11 de setiembre debió salir el brigadier Primo de Rivera con un batallon y artillería de montaña. Se dice que el general Santana persigue al enemigo con 2,000 hombres. De esta isla han salido hasta ahora cinco batallones, dos compañías de artillería de montaña, una de obreros, y las acémilas, víveres y municiones necesarios. Seguiré enviando toda clase de auxilios. He dispuesto que el general Gándara tome el mando de las fuerzas que operan en Puerto-Plata y Santiago.»

En 15 de mayo último S. M. el rey de los belgas pronunció su fallo en el arbitraje que le sometieron las repúblicas de los Estados Unidos y Chile, respecto á si esta última debería abonar á la primera la cantidad de 70,400 pesos fuertes, de que en 9 de mayo de 1821 se apoderó el vicealmirante de la escuadra chilena en el valle de Citana (Pará). Procedía ese dinero de la venta de mercaderías importadas por el bergantín *Macedonian*; y segun resulta de la sentencia arbitral, dos quintas partes de la suma en el litigio pertenecian á un tal Arizmendi, súbdito español. Mas como en el mencionado arbitraje no se ha fallado mas que de las tres quintas partes pertenecientes á ciudadanos norteamericanos, lo pone el ministerio de Estado en conocimiento del público para que el que se crea con derecho á las dos quintas partes citadas pueda hacerle valer por sí ó por medio de apoderado ante el gobierno de la república de Chile.

El gobernador capitán general de Puerto-Rico participa en 11 de setiembre último que la tranquilidad pública continúa sin alteracion en aquella isla, y que su estado sanitario sigue siendo satisfactorio.

La escampavía *Serpiente*, del apogastadero de Algeciras, aprehendió en la madrugada del 23 del actual, en los arrecifes de San García, una barquilla con cuatro bultos de tabaco.

Ha sido nombrado asesor del distrito marítimo de Alanzanilla el licenciado don Juan Sanchez Izaguirre.

En el ministerio de Estado se ha recibido y comunicado á los capitanes y comandantes generales de los departamentos y apostaderos el siguiente *Aviso á los navegantes*:

«Este 8 de agosto de 1863.—Repitiéndose á menudo el caso que algunos buques mercantes nacionales y extranjeros, al pasar por los mares territoriales austríacos en las proximidades de las fortalezas I. y R., no izan sus respectivos pabellones ni aun escitados á ello por medio de un cañonazo con pólvora sola; y en la necesidad de obviar en lo sucesivo este inconveniente, el espolo I. y R. ministerio de Marina, de acuerdo con los de Negocios extranjeros y de la Guerra, ha tenido á bien ordenar en 21 de julio próximo pasado se recuerde á los navegantes en las buques del comercio austríacos y extranjeros la imprescindible obligacion, fundada en los principios generales del derecho internacional marítimo, de izarse en la soberanía territorial, de izarse su respectivo pabellon nacional al pasar ó detenerse dentro de una zona de tres millas del radio de un fuerte I. y R. ó de cualquier fortificacion en la costa austríaca, las cuales se distinguen por la bandera nacional austríaca. Llegado este aviso á conocimiento de los navegantes, espere el gobierno que evitan las perjudiciales consecuencias que pudieran resultar de su inobservancia. Dado por el I. y R. gobierno central marítimo: Becke.

El domingo á las cinco y media de la tarde salió de la santa iglesia catedral de Málaga la procesion de rogativas con motivo del estado interesante, ya publicado, de S. M. la Reina; asistieron el Excmo. é Ilmo. señor obispo, las autoridades civiles y militares, el clero catedral y parroquial, jefes y oficiales de la guarnicion, empleados civiles y un numeroso convite que, acompañando la efigie de Nuestra Señora de los Reyes, se dirigió á la iglesia de la Victoria en medio de una numerosa concurrencia que llenaba las calles del tránsito. La procesion regresó de nuevo á la catedral, después de oraciones, terminando así el acto, que ha tenido lugar con la solemnidad debida.

Una carta de Paris asegura que recientemente han tenido lugar en alguna de las capitales centrales de Europa diferentes reuniones de los elementos revolucionarios, en que predominaba el elemento mazziniano, y á las que han concurrido dos personas muy conocidas en España por sus opiniones avanzadas. Parece indudable que en estas juntas, á las que no es extraño tampoco la representacion y la influencia de Garibaldi, se han agitado planes que no solo se refieren á Roma, Alemania y Hungría, sino tambien á la Península. Creemos que el gobierno de S. M. sabe todo lo que se agita en el extranjero y que no debe inspirarnos gran cuidado mientras las potencias occidentales y conservadoras como el Austria estén perfectamente unidas.

Dice un periódico de Almería que el señor Amador de los Rios ha sido nombrado socio académico de la real de bellas artes de Lisboa, cuyo título ha recibido con una carta de S. M. F.

Segun la *Opinion* de Valencia, ya se han devuelto al Sr. Campo los 2.200,000 rs. que como depósito gubernativo puso hace pocos dias en la tesorería de hacienda pública de aquella ciudad.

El arquitecto D. Juan Madrazo, á quien la direccion de establecimientos penales encomendó el estudio de una penitenciaría en Zaragoza, ha presentado ya los planos. El proyecto del señor Madrazo es la reunion de lo mejor que se ha inventado en materia de prisiones celulares.

El segundo comandante del provincial de Madrid, D. Pedro Perez Palma, y don Pio de la Paz, teniente coronel, han sido destinados á la seccion de ajustes de ingenieros.

Escriben de Toledo que de un día á otro se esperaba en aquella ciudad el relevo de las dos compañías de granaderos de San Fernando que hay en aquella plaza, las cuales, preparadas para venir á la corte, han querido antes de partir dar una prueba mas de la escelente y rápida instruccion que en la esgrima de bayoneta han adquirido bajo la enseñanza del renombrado profesor del colegio de infantería, Sr. Merelo. Al efecto salieron el miércoles, mandadas por su capitán, Sr. Laguna, y ante el gobernador militar demostraron sus conocimientos en esgrima de fusil con bayoneta, combatiendo unos soldados con otros de un modo tal, que la autoridad militar les felicitó al par que al profesor, repartiéndole á la clase de tropa cigarrillos y vino. Ambas compañías se proponen ejercitarse en Madrid ante la autoridad superior del distrito, señor marqués del Duero, trabajando al propio tiempo en la nueva táctica de S. E.

Se ha concedido la exencion del servicio al brigadier Cardona.

El alambre para las vias telegráficas ha llegado á tomar tal incremento en Inglaterra, como artículo de comercio, que ademas verdaderamente que en el espacio de diez años se haya exportado para todas las partes del mundo por valor de reales vellón 247.441,000.

Se ha publicado la entrega primera de la segunda edicion del *Tratado de instituciones de Hacienda pública de España*, escrito por el doctor D. Ramon de Espinola y Subirá, y declarado de testo. Con decir que es la edicion segunda, está dicho todo en pró de una obra de esta índole.

El territorio donde pelean las partidas borbónicas ha sido dividido en dos distritos, que mandan, uno el general Patazini y otro el coronel Franzini.

La *France* dice que la cuestion polaca no solo debe considerarse como cuestion europea, sino ademas como cuestion religiosa, y que bajo este punto de vista, el jefe del catolicismo ha tomado siempre una parte activa en las negociaciones á que ha dado lugar esta cuestion.

Escriben de Roma: «Han surgido graves desavenencias entre el general Montebello y monseñor de Merode relativamente á los gendarmes pontificios. Dicease que el general en jefe francés, no habiendo podido conseguir que la fuerza entregada el gendarme que hizo fuego sobre el oficial piemontés, ha publicado una orden del día censurando al ministro de las armas, orden que se ha leído á todos los cuerpos. Es una cosa tan no acostumbrada como grave.

Antes de retirarse Mr. Marston, ha dirigido á lord Russell una carta, no muy

argo, en que esplica el motivo que ha obligado á Mr. Davis á retirar al comisionado.

Durante el mes de agosto la censura de teatros del reino ha examinado las siguientes obras: «Amor quebranta amistad,» «El bandolero por fuerza,» «Dos perlas,» «Juan Portela, ó el facineroso ladrón de la gran Sierra Morena,» «La caza del pollo,» «El zapatero y la maga,» «Las dos isabelas, ó un nuevo templo á Italia,» «Fraternidad, ó dos bodas en un día,» «La mano de Dios,» «Lances de honor,» «Pensares del alma, ó consecuencias del amor,» «El mercado de los inocentes,» «El Carnaval, ó la conjuracion en el baile,» «Triunfando me voy,» «Mi congoja y mi bien,» «El entusiasmo parral.»

En el vecino imperio ostentan orgullosas en su pecho la cruz de M. I. L. madame Lalanne y Mme. Lalouette, cantineras que fueron del batallon de cazadores á pie, número 2, á las cuales S. M. la Reina les concedió dicha condecoracion por los auxilios que en medio del fuego prestaron á los heridos españoles en los combates del 24 y 26 de febrero de 1861 en los campos de Ki-hoa (Cochinchina).

El Diario Español esplica el silencio de los periódicos progresistas acerca del manifiesto de los demócratas, diciendo que si se ocupasen de dicho documento tendrían, ó que convenir en cuanto á ellos se refiere, lo que les confundiría con el partido demócrata, perdiendo ya de hecho su autonomia; ó combatir varias de sus aseveraciones, produciendo un conflicto en las presentes circunstancias.

Mañana á las once se celebrará en la parroquia del Buen Retiro la acostumbrada funcion del Santísimo Rosario, concurriendo la música de la capilla real, y predicando el conocido orador sagrado D. Pio Hernandez Fraile. Asistirá el infante don Francisco.

Durante el mes de setiembre próximo pasado ingresaron en el hospital de San Juan de Dios 117 hombres y 104 mujeres, aumentando en 418 la cifra de los enfermos. Curaron 187 y no ocurrió defuncion alguna; quedando en fin de mes 216 mujeres y 202 hombres.

En la corrida de toros de mañana se lidiarán tres toros de D. Agustin Salido con divisa verde, y tres de D. Vicente Martinez, con divisa morada. Matarán Cúchares, el Tato y el Gordito.

El Telegrafo de Barcelona publica un sentido artículo de D. Florencio Janer, en el que con motivo de cumplir el año de la muerte del conocido literato y economista D. Carlos Buenaventura Aribau, insta para que se levante un monumento á su memoria, se publiquen sus escritos, escogidos, y se designe con el nombre de aquel poeta y publicista catalan alguna calle ó sitio público de Barcelona.

De Pamplona escriben á un periódico: «Los periódicos progresistas dirán lo que quieran sobre la retirada de su correligionario el Sr. D. Simon Santos Lerin, sobre su lealtad y otras virtudes; pero es lo cierto que aun después de llegar aquí los periódicos en que se anunciaba semi-oficialmente la retirada del Sr. Lerin de uno de los distritos de esta provincia, sus parientes y amigos siguen trabajando con ardor, fundados en cartas posteriores de aquel señor, que así se lo encarga, y apoyados en la proteccion de algunos señores diputados provinciales de ideas distintas de las del Sr. Lerin, y que por una licencia bastante poética toman el nombre de la diputacion provincial.»

El día 25 de setiembre se celebró en Paris una misa de cuerpo presente por el malogrado conde de Grazi, vizconde de la Alborada, hijo de S. M. la reina Cristina y del señor duque de Riánsares. La ceremonia tuvo lugar en la iglesia de Rueil, cerca de Paris, presidiendo el duque S. A. imperial el conde de Aquila, el Sr. Isturiz, embajador de España, el príncipe Czartoryski y el marqués de la Isabela. La concurrencia fué muy numerosa y escelente; personas de todos los países, especialmente españoles, americanos y franceses habían acudido á rendir el último tributo al infortunado joven, cuyos restos mortales descansan ya en el cementerio de Rueil, junto á los de sus hermanos los duques de Tarazona y Montemar. Desde la iglesia al cementerio llevaron las cintas del ataud las Sres. García de Quevedo, Muro, Alcalá Galiano y otro joven diplomático, á cuya carrera pertenecia el difunto conde.

Anteanoche á las ocho estalló un incendio en la posesion del señor conde de Yumuri, llamada de las Delicias de Abanas, en Carabanchel; se atribuye á la perversidad de los muchachos que arrojaron algunos mistos en el depósito de brozas; logró cortarse, porque se tendieron pronto los criados de la posesion, pero estuvo muy espuesta aquella hermosa quinta.

Con fecha del martes escriben de Alhama:

«Con la venida de S. M. el rey ha vuelto á recobrar parte de su animacion este pueblo, escaso ya de forasteros.

El acaudalado propietario y banquero Sr. Mateu tiene en su propia casa á S. M.

el rey, la que está alhajada con un gusto que le honra, y que parece mentira haya podido proporcionar en los pocos días de que ha dispuesto. El baño levantado de planta en ocho días es una cosa magnífica, no solo por la manera con que está amueblado, sino también por el gran caudal de agua mineral que tiene. Así es que S. M. se alivia de día en día, creyéndose saldrá de aquí completamente restablecido.

La guarnición, que se compone de una compañía de granaderos y otra de cazadores, con bandera, gastadores y música del brillante regimiento de Isabel II, mandado por su digno coronel D. Gregorio Novela, ha llamado la atención tanto de S. M. como de las personas que le rodean, y así tenía que suceder, pues usted conoce perfectamente el brillante estado en que se encuentra dicho cuerpo. Su magnífica música ameniza las veladas tocando durante como S. M., y ha tenido su músico mayor, el Sr. Villar, la honra de repetir algunas de las piezas tocadas por espreso mandato de S. M., el que ha manifestado diferentes veces lo complacido que estaba de la guarnición.

La feria de la Almunia se ha celebrado en los últimos días de setiembre con gran concurrencia, haciéndose buenos negocios. La población ha obsequiado a los forasteros con varios festejos agradables y variados.

Los labradores de Córdoba dijimos que se hallaban satisfechos por la bondad del tiempo y lo bien preparados que se presentaban los campos para recibir la semilla de la próxima cosecha. Estas halagüeñas esperanzas, unidas a la buena recolección que hicieron antes, debía influir naturalmente en la baja que ya comenzaba a declararse en los trigos, y que naturalmente debía llegar al precio del pan; pero nada de esto. Los panaderos de Córdoba, conociendo la necesidad de la baja han aumentado un cuarto al valor de cada libreta; de esta manera, cuando no tengan más remedio que hacer la rebaja, la harán del cuarto aumentado hoy, y salen siempre ganando, y vamos viviendo.

En veinte y cuatro horas ha habido tres incendios en Zaragoza, cosa verdaderamente rara y que pocas veces se ve; el miércoles al amanecer hubo uno de poca consideración en la calle de las Yucas que no causó perjuicio alguno; a las ocho y media se declaró otro en la calle de San Clemente que fué sofocado a las dos horas, y a las cuatro de la madrugada de ayer en la calle del Portillo se prendió fuego a la parte baja de una casa, teniendo que arrojarle los vecinos por las ventanas, de cuyas resultas se hallan tres en cama con algunas contusiones.

El 1.º del actual se ha verificado en todas las universidades del Reino la apertura de los estudios del año académico que comienza en tal día, según lo que previene el plan de estudios vigente.

El joven rey de los helenos, acompañado del conde Sponeck llegó a Francfort el 28 de setiembre por la noche de vuelta de su viaje a San Petersburgo, y debe salir dentro de pocos días para Inglaterra y Francia.

Leemos en la Patria: «Es ya indudable la aceptación del archiduque Maximiliano. Creíase en Viena a la salida del último correo, no solo que el príncipe no haría objeciones formales, sino que era posible no aguardarse, para marchar a Méjico, el entere cumplimiento de alguna de alguna de las condiciones que han sido ya objeto de conferencias confidenciales, sea entre los gabinetes, sea entre el archiduque y los representantes de la junta de Méjico.»

La Patria, refiriéndose a una correspondencia de Bruselas dice que el gobierno nacional había nombrado al general Mirosławski organizador de las tropas polacas; pero añade que, según sus noticias particulares, este nombramiento se refería solo a la organización de los cuerpos franceses que se formasen en el extranjero.

Se han encontrado casualmente en Londres siete volúmenes de manuscritos originales de Beaumarchais (el autor de la comedia *El Barbero de Sevilla*), que se creían ya perdidos.

Se asegura que el ministerio prusiano está resuelto a hacer algunas concesiones; que consentiría en la reducción de los años de servicio para el ejército; que estaba preparando una ley de provincias muy liberal, y otra también sobre el matrimonio con igual tendencia. Todo esto, sin embargo, no logra calmar los ánimos.

De la Habana escriben el 6 de setiembre:

«Me apresuro a poner en su conocimiento el estado de las cosas en Santo Domingo. El batallón de la Corona, compuesto de 600 hombres, y unos 80 artilleros con cuatro piezas de montaña al mando del valiente señor coronel Arizon, hirió a los insurrectos ocupando a Puerto Plata, haciéndoles muchos prisioneros; si bien con la sensible pérdida de tan bravo y sobresaliente jefe que recibió un balazo en la frente; en las demás jefes y oficiales no hubo ni aun heridos, y muy contados en los soldados. Las comunicaciones que se han recibido manifiestan, según nos aseguran, que sin embargo del mencionado tiempo era muy pocas las fuerzas para perseguir a los sublevados. Y así se para perseguir a los sublevados. Y así se comprende cuando nuestro Excmo. señor capitán general ha determinado la formación de una brigada compuesta de las fuerzas dichas anteriormente, y que salieron de Cuba; del primer batallón de Isabel II que lo efectuó la semana anterior; del segundo del mismo que lo hizo el 3 en el vapor *Pájaro*; de la brigada de

artillería existente en Puerto-Príncipe, por lo que fué también el 3 el vapor *Ulla*, y de un batallón del Rey que salió el 4 a bordo del *Isabel la Católica*. La brigada va mandada por el bizarro y acreditado señor Primo de Rivera: con tan buenos y leales soldados y con tan entendido jefe es segura la victoria. Se ha dicho, mas no es cierto, que el brigadier Buceta fué huido y acorralado. Según mis noticias, el brigadier se encontró sin saber nada absolutamente con un nublado de negros, por lo que él y unos pocos que le acompañaban como amigos, tuvieron que reconcentrarse en Santiago, a donde se disponían a salir las tropas expedicionarias.»

El Sr. D. José Solé y Roca ha publicado el reglamento de la academia preparatoria para todas las carreras, establecida en la calle del Sacramento, cuyo establecimiento sustituirá al que con tanto crédito ha dirigido hasta ahora en la calle de Alcalá el Sr. D. Vicente Masarnau.

El *Clamor Público* dice, contestando a otro diario, que nadie aspira en nuestra patria a suprimir la monarquía; que nadie puede ni aun en momento de delirio, soñar en abolir una institución que constituye el centro de nuestra nacionalidad y el vínculo de todos los intereses sociales; y que la monarquía es un poder y una dignidad, que tienen a su favor la doble sanción del tiempo y de la ciencia del derecho público, una fuerza que mantiene adheridos los varios elementos que coexisten en el Estado, un símbolo común que representa y personifica a la patria.

Noticias de Méjico de origen francés, dicen lo siguiente: El nombramiento del general Bazaine para jefe del ejército, había sido bien acogido por las tropas.

Los caminos continuaban intransitables a causa de las muchas bandas de malhechores, que llamándose guerrilleros, pululan por el país. El 22 de agosto, dos diligencias que salieron de Méjico para Puebla, y que conducían el correo, fueron asaltadas y detenidas por una banda de sesenta hombres. Pocos días antes ocurrió lo propio entre Guadalupe y Méjico. El día siguiente marchó la diligencia-correo escoltada por un piquete de cuavros; y no teniendo noticia de ello los guerrilleros, la atacaron en número de diez y nueve. Recibidos por el fuego de los cuavros, murió uno de ellos, otros muchos quedaron heridos y prisioneros, de suerte que solo cuatro lograron salvarse. Las cartas aseguran que ni la política, ni el sistema de gobierno tienen nada que ver con la existencia de esas bandas, pues solo las empuja la afección al merodeo.

El contra-almirante Bosse, que manda las fuerzas navales francesas, había recibido un despacho del general Forey, felicitándole por el acierto y la prudencia con que ha emprendido y llevado a término la expedición marítima de Minatitlán; las gracias del mariscal alcanzan a los oficiales y las tripulaciones.

Cartas de San Luis del Potosí de fecha 28 de julio, dan las noticias siguientes: «Es increíble el número de generales, jefes y oficiales que allí han aparecido y desaparecido. Habrá unos 1,500 hombres de tropa, y a lo más mil armas de fuego entre fusiles y carabinas. Hay de 18 a 20 piezas de artillería, en su mayor parte guardadas por falta de artilleros. El presidente emplea sus horas más laboriosas en la lectura de periódicos. De sus ministros, el de Hacienda es el único que tiene alguna ocupación. Los cinco ministros y el secretario de la suprema corte están en verdaderas vacaciones por falta de asuntos. Hay la mitad y uno más de los miembros de la diputación permanente del Congreso. Tan poca fuerza ha quedado a este gobierno, dice una carta, que ni préstamo impone ya, ni es de paja, maíz y cebada para los animales que deben conducir a otra parte, luego que de Méjico vengan algunas fuerzas, siquiera hasta Querétaro.

El *Cronista* de Tulancingo da por su parte las siguientes noticias:

Hay en aquella población una fuerza juarista de 150 hombres. Queda ha impuesto préstamos a dicha población y varias haciendas de los Llanos de Apam, por valor de 23,000 pesos. La *Sociedad* publica lo siguiente: «Protección juarista al comercio.—Se asegura que un cargamento de efectos mercantiles, por valor de 80,000 pesos, salido de Méjico para el interior, ha sido secuestrado por una fuerza juarista en el punto de la Soledad.»

Tomamos de *La Sociedad* lo que sigue: «Según las últimas cartas de Morelia, el comercio de aquella ciudad aun no obtenía permiso de Juárez para enviar efectos a Méjico, de lo cual se le estaban siguiendo graves perjuicios.

La prohibición del tráfico mercantil se hace extensiva para cuanto vaya de Méjico y demás poblaciones que desconocen a Juárez. Una circular de Nuñez previene a los gobernadores que racijan cuanto vaya y que lo depositen a disposición del ministerio de Hacienda.

El gobernador de Michoacán había representado contra esta medida.

El presidente Juárez ha dado el siguiente decreto: «Para cubrir el presupuesto del gobierno federal en los seis meses del corriente año, se impone en toda la república una contribución de 1 por 100 sobre todo capital que exceda de 500 pesos. En esta contribución no podrá ser admitida ninguna compensación, así como ninguna excepción, aun de las concedidas por leyes anteriores o disposiciones gubernativas.»

Una carta de Guanajuato, dice *La Sociedad*, anuncia que habían comenzado a ser confiscados, por sus llamadas autoridades, los bienes de las personas residentes en los puntos ocupados por el ejército franco-méjicano.

El *Cronista* dice, con referencia a pasados del interior, que ha sido derro-

rotado el general Juarista O'Ryan, por las fuerzas del coronel Chaves, en el camino de Lagos a Guadalajara. Chaves firma parte de la división del general Mejía.

La regencia del imperio había recibido una comunicación del prefecto político de Toluca, en que participa la derrota del cabecilla Ballesteros por las fuerzas del coronel Valdés.

Las poblaciones del departamento de Puebla, dice el *Boletín oficial* del mismo, comprendiendo la necesidad de defenderse estas mismas, están ocurriendo por armas y municiones para resistir los ataques de los bandidos, alentados al ejemplo de San Andrés, Acatingo, San Agustín del Palmar y Tecali, en donde han sido rechazados y batidos, y a cuyas poblaciones no volverán tan fácilmente porque han sentido la manera poco cortés con que fueron recibidos. Aconseja después el colega de Puebla, que se imite este ejemplo, y promete que las autoridades no los abandonarán.

Escriben de Turin: El rey envía uno de sus hijos a pasar el invierno en Nápoles. Así lo ha declarado en el último Consejo de ministros. Consiste esto en que Napoleón no cesa de decir a Víctor Manuel que se ponga frecuentemente en contacto con sus nuevos pueblos, y se deje ver del ejército.

La ley contra el brigandaje no produce todo el buen efecto que se esperaba.

Por la vía inglesa hemos recibido noticias de Méjico, que aunque algo atrasadas, pues solo alcanzan al 30 de julio, comunicamos a nuestros lectores por proceder directamente de los Estados en que domina el gobierno de Juárez. Esta consideración les explicará también la parcialidad que en ellas se advierte.

Del *Diario del gobierno* que se publica en San Luis del Potosí, tomamos las siguientes: La seguridad de las propiedades en Méjico es tal, que en las calles más concurridas las casas son asaltadas en la mitad del día.

Los frailes fernandinos han vuelto a tomar posesión de su antiguo convento y del panteón que le es anexo. Han comenzado a exhumar los cadáveres de los liberales que allí estaban sepultados, sin hacer caso de las quejas de las familias.

Están nombradas ya las personas que deben ejercer en Méjico el poder judicial. Es presidente del llamado tribunal supremo el licenciado D. Juan Rodríguez de San Miguel.

Ha comenzado a publicarse el *Diario oficial* del imperio mejicano.

Es proverbial en Méjico que toda la oficialidad francesa, de coronel abajo, censura ágramente la política del general Forey, a quien aplican epítetos poco lisonjeros.

Hay en Veracruz un grande acopio de mercancías que no pueden despacharse por la inseguridad de los caminos.

En la ciudadela de Méjico han sido ejecutados secretamente 14 oficiales del ejército nacional que se hallaban allí prisioneros.

En la catedral han sido robados los ornamentos y vasos sagrados de la capilla de Animas.

En Guanajuato se muestran resueltos a continuar la guerra contra los franceses, teniendo ya reunidos 6,000 infantes, 2,000 caballos y un excelente tren de artillería.

En San Luis del Potosí ha empezado a publicarse un periódico burlesco, titulado *El Monarca*. Parece venir al mundo con el propósito de explotar la parte ridícula de la intervención.

Desde que el gobierno de Juárez salió de la capital, comenzó un gran movimiento de emigración del vecindario de Méjico hacia Toluca, Michoacán y San Luis del Potosí. Ese movimiento no solo dura todavía, sino que crece diariamente. Sin cesar llegan a esta ciudad convoyes de toda clase de personas, que prefieren una larga peregrinación a vivir bajo el régimen de los franceses.

El pueblo no solo ha permanecido extraño a todo lo que ha pasado en la capital, sino que ha dado muestras vivísimas de indignación, especialmente contra los mejicanos afectos a la intervención. Los anuncios que se han fijado en las esquinas convocando a reuniones públicas, han desaparecido inmediatamente. Un hombre del pueblo ha victoreado en la plaza principal a la república y a la independencia, desafiando con ademán resuelto a los traidores, y nadie se ha atrevido a hacerle frente.

Entre los soldados franceses y los vecinos de los barrios ha habido muchas riñas, de que han resultado víctimas algunos de los primeros.

En el preámbulo del decreto dado por el mariscal Forey para confiscar los bienes de los partidarios de Juárez se leen las siguientes frases:

«Ha llegado el momento de tomar contra estos agitadores medidas más rigurosas, medidas que alcanzando en sus intereses materiales, les harán comprender, según espero, que el tiempo de la longanimidad ha pasado. Lo que las sábias exhortaciones que les habéis dirigido; lo que las leales intenciones del emperador que les habéis explicado no han podido obtener, se conseguirán tal vez atacando a las propiedades de estos hombres de mala fe, que persisten en permanecer en las filas enemigas para combatir los verdaderos intereses de la patria. La medida cuya adopción me parece necesaria respecto de los hombres que hasta aquí se han mantenido alejados de la intervención, ha tenido en otras circunstancias resultados ventajosos, esta es el secuestro; el secuestro, hiriendo todas las propiedades raíces pertenecientes a los mejicanos que llevan las armas contra la intervención. Esta medida alcanzará igualmente a los bienes mobiliarios, en tanto que las rentas de estos pudiesen ser embargadas. Vos sabéis, mi general, cuál es el efecto del secuestro: es el hacer pa-

sar a las manos del Estado, representado aquí por el prefecto, la administración de todos los bienes pertenecientes a los ciudadanos que se encuentren en la posición mencionada.»

El periódico oficial del Estado de Jalisco lo mismo que el de Colima, publica diariamente a la cabeza de sus columnas bajo el título de «Monumento eterno del honor militar francés» los preliminares de la Soledad, y la parte de la acta del 9 de abril en que se consumó su ruptura.

En la fábrica de Aguascalientes, titulada *El esfuerzo*, se están fundiendo con el mejor éxito piezas de artillería, y los dueños del establecimiento anuncian que se están ocupando en la construcción de los hornos necesarios para dar mucha más extensión y rapidez a sus trabajos.

En Apax fué derrotada la brigada mejicana auxiliar de los franceses que salió de la capital al mando de Oronoz. Al ser amagada esta fuerza, dice el diario del gobierno de Juárez, por las del ejército nacional; que expedicionario por aquel rumbo, 400 hombres de los traidores se pasaron con los nuestros: esto desconcertó a los demas y les obligó a emprender una retirada que a poco se convirtió en completo desbandamiento. Oronoz dió parte del desastre desde Otumba y al punto salieron de Méjico fuerzas considerables a auxiliarse, previniéndose que se le sujetara a juicio. Añaden que la división de Oronoz perdió en la jornada toda su artillería y parque.

El general Forey ha hecho una visita con grande aparato a la esposa del general Miramon.

Forey sigue ocupando en el palacio nacional el departamento del presidente. Los triunviros, o por otro nombre la regencia, ocupan aposentos de segundo orden. Los trenes de palacio están reservados al general Forey. Este se presenta siempre al público en la carroza de lujo del presidente con una escolta de husares. Suele seguirle otro carruaje más modesto, en que van algunos ayudantes, y en este ha solido presentarse Almonte algunas veces.

La regencia citó a una junta a los capitalistas de Méjico para pedirles un préstamo de un millón de pesos con exhibiciones de 200,000 mensuales. Para el reembolso, que debería hacerse a los seis meses de cada exhibición se ofreció la garantía no de la Francia como se había dicho, sino de la intervención. Algunos de los capitalistas concurrentes preguntaron si el préstamo sería forzoso o se llevaría a cabo la promesa del general Forey que ha ofrecido abolir esta especie de exacciones. Contestóles que se trataba de un préstamo voluntario, y entonces los individuos presentes prometieron deliberar y dar una resolución. Posteriormente manifestaron en lo privado que no podían hacer el empréstito. Se les había citado de nuevo para el día 23 y se decía generalmente que era con el objeto de anunciarles que el repetido préstamo no sería voluntario sino forzoso.

Algunos jefes que en otro tiempo pertenecieron al ejército reaccionario y ahora residen en Méjico, han salido de aquella ciudad según se dice para venir a ofrecer sus servicios al gobierno de Juárez.

Cuéntase que el artículo en que la *Estafete* proclamó los principios de reforma y el comunicado que sobre el particular dirigió a aquel periódico el general Forey no fueron sino una maniobra combinada de antemano y dirigida a calmar la inquietud de algunos poseedores de bienes nacionales alarmados por la hostilidad del triunvirato y de los notables; pero se añade que el medio no produjo el resultado a que se dirigía y que la esperanza de los que poseen bienes nacionalizados ha crecido desde que la *Estafete* inició últimamente que los productos de esa clase de bienes se depositaran en una oficina pública.

BOLSA.—COTIZ. OFIC. DE HOY 3.

	Ul. pr.	De jun. 2000	Ul. pr.
Efectos públicos		De jun. 2000	99-23
Cons. al con.	53-80	De ago. 2.000	99-00
Id. fin de mes	54-40	De julio 2.000	99-23
Id. fin de mes	49-75	De mar. 2.000	100-25
Id. fin de mes	50-00	Obras públic.	99-23
Id. fin próx.	00-00	Canal de I. H.	110-70
Amort. de 1.º	33-00	Oblig. del E.	98-80
Id. de 2.º	32-30	Banco Espa.	219-00
Personal.....	29-20	Créd. de Esp.	1.900
Carreys y socs.		Id. Mob. Esp.	1.900
De abril 4000	par...	O. de la mis.	2.000
De a 2000....	100-23	Canal Castill.	4.000

Londres a 90 d. fecha. 50-00

París a 8 días vista.... 5-21

CAMBIOS.

El Sr. Marqués de Santa Cruz de Aguirre ha hecho dimisión del cargo de delegado régio en la compañía de los caminos de hierro del Norte de España. Mañana sale para Alcañices, en cuyo distrito aspira a la diputación, según hemos dicho, al mismo tiempo que el brigadier Reina, que es el candidato ministerial.

Ha llegado a Madrid el distinguido artista Sr. D. Antonio Gisbert, después de haber residido en Alcoy algunos días recibiendo las mayores pruebas de aprecio y consideración de sus paisanos.

A los candidatos a la diputación por el distrito de Orihuela (Alicante) que ayer mencionamos, debemos añadir D. Federico Torres del Castillo, abogado en esta corte.

Tenemos entendido que en la última sesión de la junta encargada de promover la suscripción para Manila, el Sr. D. Juan Manzanedo propuso que los fondos que estaban constituidos en la caja general de depósitos en calidad de depósito necesario

y devengando solo un interés de tres por ciento, se colocasen al cinco con devolución, previo aviso con noventa días de anticipación, ofreciéndose a anticipar sin interés alguno las cantidades que fuesen necesarias remitir a Manila y no pudiesen cesarse de la caja por no haber llegado el vencimiento. La junta aceptó tan generosa oferta, y acordó por unanimidad un voto de gracias al opulento capitalista que tan buen uso sabe hacer de su riqueza. Tenemos una verdadera satisfacción en hacer público este rasgo que honra al señor Manzanedo, y redundará en beneficio de las víctimas del terremoto de Manila.

Tiense ya por seguro que la emperatriz de los franceses visitará varias ciudades del litoral de España; y se cree que principie por Alicante a donde se han enviado las órdenes convenientes para la recepción, así como a otras varias poblaciones del litoral.

El emperador de los franceses, en despacho telegráfico de hoy encargó a monseñor Barrot, embajador de Francia en España, que de las gracias en su nombre a S. M. la Reina, por la recepción que ha tenido en San Sebastian, y que manifieste al general D. Manuel de la Concha, lo mucho que le han satisfecho las maniobras del batallón de las Navas, que demuestran un verdadero progreso, y han sido perfectamente ejecutadas. Al mismo tiempo el emperador significa su deseo de condecorar con alguna cruz al capitán general y a los oficiales que le visitaron, para lo cual les encarga soliciten el permiso de S. M. la Reina y le envíen las propuestas.

Esta tarde a las cuatro debe haberse verificado en la real cámara de S. M. la ceremonia de condecorar con la gran cruz de Carlos III a D. Pedro Micheo, y con la de igual clase de Isabel la Católica a don Acisclo Miranda, D. Manuel de Lara y Cárdenas, D. Diego Vazquez, D. Buenaventura Puig y Bena, D. Manuel Peña Espigar, D. Francisco Gonzalez, D. Joaquín Lluch y D. Fulgencio Barrera.

Ha llegado a Orense D. Nicanor de Alvarado, candidato a la diputación a Cortes por el distrito de la Puebla de Tribes, y donde sus amigos creen segura su elección. El Sr. Alvarado fué obsequiado con una serenata y fuegos artificiales, y debía salir inmediatamente para el distrito.

Esta tarde, a las cinco ha llegado a esta corte S. M. el rey de vuelta de su viaje a Alhama. S. M. la Reina, sus augustos hijos y los infantes D. Francisco y don Sebastian, los ministros de la corona y las primeras autoridades de la provincia han salido recibirle en la estación. Según todas las noticias, la salud de S. M. el rey ha mejorado de una manera prodigiosa, y vuelve completamente restablecido. Desde la estación del Mediterráneo se dirigió la familia real al templo de Atocha donde asistieron a la salve, pasando después a Palacio.

El Excmo. señor marqués de Albaida ha dirigido a los electores democratas de Palencia un manifiesto análogo al publicado en Madrid y en que aconseja a sus correligionarios el retraimiento de las urnas electorales.

Esta mañana a las ocho y media se ha celebrado en el lindísimo oratorio del Seminario de maestros de la escuela Normal Central una solemne función destinada a la comunión trimestral de los niños que asisten a las escuelas prácticas elemental y superior. Ha cantado la misa el profesor de religión y capellán del Seminario D. Sebastian Fernandez, asistido de un nutrido coro de voces que ha alternado con los niños en los himnos sagrados durante la sagrada Comunión, que ha recibido también el director Sr. Castellanos, al frente de los niños, habiendo asistido los demás profesores y otras muchas personas. El señor capellán, después del Evangelio, pronunció una sentida e inspirada plática a los niños, haciéndoles comprender la importancia y solemnidad del acto. Después de la función se celebró otra misa rezada.

Ha sido nombrado fiscal del juzgado del cuerpo de ingenieros del distrito de Navarra, D. Alejandro Ororbía y Arrieda; y para las islas Baleares ha obtenido igual nombramiento D. Ricardo Pereló.

Dentro de dos o tres días saldrá para Valladolid para tomar posesión de su destino, el nuevo subintendente de Castilla la Vieja, D. Antonio Mendoza, persona que ha acreditado su aptitud durante el tiempo que ha servido de comisario de guerra en esta corte, y en el desempeño de importantes comisiones.

Parece que en el caso de llevarse a cabo la anunciada supresión de los segundos comandantes de ejército, se hará extensiva esta reforma a los empleos que en sanidad y administración railitar corresponden a la categoría de aquellos.

A continuación insertamos la nota de los locales en que ha de verificarse la elección de diputados a Cortes en los seis distritos que comprende esta capital, los días 11, 12 y 13 del corriente:

- Distrito del Barquillo: seccion primera, salón de la Historia Natural; segunda, Escuela Pia de San Anton.
- San Apóstol: seccion primera, colegio de San Carlos; segunda, Estudios de San Isidro.
- Maravillas: seccion primera, salón del Refugio, calle de la Puebla; segunda, teatro de Buena-Vista, calle de Silva.
- Prado: seccion primera, plaza de Matute, tenencia de alcaldía; segunda, colegio de San Jerónimo.
- Río: seccion primera, Conservatorio de Música y Declamacion; segunda, salones de Capellanes.

—Vistillas: seccion primera, colegio de San Ildefonso, calle de las Tabernillas; segunda, carrera de San Francisco, tenencia de alcaldia.

Segun noticias, es probable que sufra alguna variacion el plano de ensanche de Madrid en el terreno inmediato a la plaza de Toros, punto destinado anteriormente a un extenso parque, y en el cual es probable que se permita la construccion de edificios.

Correspondencias recibidas de la Habana hacen grandes elogios de la actividad y buenas disposiciones del capitán de navio D. Casto Mendez Nunez, comandante del vapor de guerra Isabel II, que despues de llevar las tropas de Santiago de Cuba y llegar con mucha oportunidad a Puerto Plata el 27 de agosto, salió para la Habana con noticias para el capitán general, y volvió a embarcar mas tropas y al brigadier Primo de Rivera, conduciéndolos brevemente a Santo Domingo. Aquel acreditado marino es el que en noviembre de 1861 dispuso el abordaje contra un fuerte que guarnecian los moros en Filipinas, consiguiendo la toma de la Cota de Pagalugan, auxiliando de este modo a una columna de infanteria que se hallaba comprometida.

La Discusion de hoy aboga, y no dudamos que su opinion será secundada de toda la prensa, porque el gobierno procura aliviar la desgraciada suerte de los hijos que deja el coronel de Ingenieros don Salvador Arizon y Castro, que ha muerto en Santo Domingo peleando valerosamente al frente de nuestros soldados, y a propósito de estos huérfanos nos consta que son cuatro, tres de ellos niñas, y la mayor apenas cuenta once años. Quedan sin ningún amparo puesto que el señor Arizon era ya viudo.

Anoche en el Circo de Price se cayó estando trabajando en el trapecio el artista Sr. Olivares, quedando sin sentido; pero pronto se recobró merced a los auxilios que le prestó el médico de la empresa.

En la plazuela de Lavapiés núm. 4 ha fallecido ayer tarde repentinamente un hombre sin que alcancen los auxilios espirituales.

Se ha concedido su retiro al coronel primer jefe de la remonta de Córdoba don Rafael Muñoz Peñalver.

Tenemos entendido que el Sr. Salamanca piensa dar una gran fiesta en su palacio de Vista Alegre. Hemos oido hablar de un buffet donde podrán sentarse a un mismo tiempo dos mil personas; de un ramal de ferro-carril para conducir a los convidados, en que habrá una expedicion cada cinco minutos; de iluminaciones, en fin, de cuanto pueda hablarse en un cuento de hadas pero que el Sr. Sala-

manca sabe reducir a una historia verdadera.

La junta general de estadística del reino ha resuelto conferir premios a las personas que mejores servicios prestaron y que más se distinguieron en los trabajos para la formación del último censo, y al efecto tenemos entendido que se han reclamado de las autoridades de todas las provincias de España, las noticias convenientes para proceder con el debido acierto en la distribución de las espresadas recompensas.

Está tarde recibimos el siguiente DESPACHO TELEGRAFICO: Paris 3.

El «Correo de los Estados Unidos» dice que está autorizado para desmentir categóricamente el rumor relativo a que Francia esté dispuesta a reconocer al Sur.

Roma 2. La policía ha sorprendido una imprenta clandestina.

El teniente alcalde del distrito de Maravillas, D. Joaquin Medina y Rodriguez, ha sido definitivamente trasladado al de la Audiencia, siguiendo igual suerte los inspectores de policía urbana Sres. Rodriguez y Perez.

Hemos tenido el gusto de asistir a los ensayos de la funcion que mañana domingo ha de ejecutarse por los alumnos de La Nueva Infancia, en el teatro de Novedades, y no sabemos qué admirar más, si la precocidad de la mayor parte de los infantiles actores, ó el esmero y celo de la junta y profesores de dicha academia para llenar su cometido.

El público ha acogido con entusiasmo los progresos de los referidos alumnos, muchos de los cuales serán algún día perlas de la escena española, a juzgar por las disposiciones que en su tierna edad están demostrando.

Tanto los trajes de Los Pescadores como los de Lola la Gitanilla, son muy lujosos y adecuados con exactitud a la época que representan.

En su lugar correspondiente insertamos el anuncio de dicha funcion.

En la junta celebrada por los electores del partido conservador-liberal del distrito del Río, en la noche del viernes 2 del corriente, a la que asistió un número considerable de personas muy conocidas y respetables, se acordó por unanimidad votar en la próxima eleccion para el cargo de diputado a Cortes por dicho distrito, al Sr. D. José Moreno Elorza.

La inspeccion de vigilancia de distrito de la Audiencia se ha trasladado a la calle de San Miguel, número 6, cuarto principal de la izquierda.

Ayer fueron detenidos dos muchachos de ocho y diez años por haber hurtado 36 rs.

en una tienda de la calle de Jacometrezo. —Tambien fueron puestas a la sombra dos niñas de 15 y 16 años por no haber pagado el gasto que habian hecho en la fonda de la Europa en compañía de dos moicos que se escaparon dejándolas, tal vez en un compromiso.

El miércoles por la tarde se hundió una terrera en las inmediaciones de Leon, carretera de Oviedo, quedando sepultados entre los escombros dos trabajadoras, los cuales eran cadáveres cuando fueron extraídos.

A los que muestran demasiada impaciencia por el castigo de las tribus rifeñas, debemos hacer notar que en las circunstancias en que se encuentra el imperio marroquí la organizacion de un ejército que debe operar a largas distancias, es laboriosa en extremo. Debemos, sin embargo, creer, fundados en las promesas del emperador marroquí, que no tardará España en tener una cumplida satisfaccion.

En el mercado de granos de Madrid se han vendido hoy 2.337 fanegas de trigo, de 45 a 52 1/2 rs. fanega; quedando por vender sobre 588; la cebada de 26 a 30 rs. y la algarroba a 40 rs.

El vapor Liniere va a ser desarmado en el arsenal de Cartagena.

Mañana al medio día se reunirá probablemente, si se le concede el permiso al efecto tiene solicitado, el colegio de notarios de Madrid, bajo la presidencia de su decano, para tratar de la eleccion de nueva junta de gobierno. Hay muchos que están por la reeleccion.

Dos de las tres corridas de toros que se han de verificar próximamente en Zaragoza serán completas, ó sea de 12 toros cada día, lidiándose 4 por la mañana y 8 por la tarde.

ESPECTACULOS DE MAÑANA.

TEATRO REAL.—A las 8 1/2.—Primera funcion de abono.—El barbero de Sevilla, ópera en tres actos.

PRINCIPE.—A las 4 1/2.—Los polvos de la madre Celestina.

A las 8 1/2.—La misma funcion.

CIRCO.—A las 4 1/2.—La pata de cabra.

A las 8 1/2.—Los miserables.—Baile.

ZARZUELA.—A las 4 1/2.—El postillon de la Rioja.—La isla de San Baladrán.

A las 8 1/2.—Una vieja.—El loco de la guardilla.—En las astas del toro.

VARIEDADES.—A las 8 1/2.—Un novio a pedir de boca.—Paco y Manuela.

NOVEDADES.—LA NUEVA INFANCIA.—A las ocho y media.—Los pescadores.—Baile.—Lola la gitanilla.

CIRCO DEL PRINCIPE ALFONSO.—Habrà dos funciones: a las 4 1/2 de la tarde y a las 8 1/2 de la noche, toma parte en la última el célebre M. Leotard.

CIRCO DE PRICE.—Habrà dos funciones: a las 4 de la tarde y a las 8 1/2 de la noche con El bandido de las montañas de Calabria.

ELISEO MADRILEÑO.—De cinco y media a diez y media de la noche.—Gran concierto instrumental.—Baile campestre.—Fuegos artificiales.—Cuadros disolventes.

LA PROVINCIANA.—Sociedad de baile en el jardín «El Paraiso».—Primera reunion de 3 a 6 de la tarde.

PLAZA DE TOROS.—En la tarde del domingo a se verificará (si el tiempo lo permite) la tercera media corrida de toros.—La corrida empezará a las cuatro.

CIRCO DE PAUL.—Grandes bailes por las sociedades La Constante y La Juventud Española.—El primero de tres y media a ocho, y el segundo de ocho y media a doce.

DIARIO DE MADRID.

Santos del día 4.—Nuestra Señora del Rosario y San Francisco de Asis.—Jubiloo del Rosario.

Cultos.—Se gana la indulgencia plenaria de Cuarenta Horas en la iglesia de San Francisco, donde se celebrará a su titular con misa mayor y sermón que predicará D. José Moreno; y por la tarde completas y procesion de reserva.—Se celebrará también a San Francisco con misa mayor, manifiesto y sermón que predicará en el Beaterio de San José don Joaquin Corral, en la Latina D. Manuel Gonzalez, en las Capuchinas D. Felipe Dominguez y en San Pascual otro orador.—En las parroquias San Isidro y capilla de Palacio habrá misa cantada; en Atocha y en Santo Domingo se hará funcion a la Virgen del Rosario y en el Sacramento a Nuestra Señora de los Peligros. Es el segundo día de la novena de la Virgen del Rosario predicando en la misa mayor D. Raimundo Carrillo y en los ejercicios de la tarde D. Cástor Compañia.—Termina la novena de Nuestra Señora de las Victorias en la Concepcion Gerónima, y predicará en la misa solemne don Mariano Puyol y Anglada, y por la tarde D. Cipriano Tornos.

En el oratorio del Olivar dará principio la anual y solemne octava del Santísimo Sacramento. A las diez será la misa mayor en la que predicará D. Carlos Diaz Guijarro; por la tarde, a las cuatro y media, despues del Rosario dirá la plática D. Roman Vigordan, terminándose con una solemne reserva.—Por la tarde habrá ejercicios con sermón, en San José, Servitas, Arrepentidas, San Millan, Capuchinos y Caballero de Gracia.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de los Dolores en los Servitas, Arrepentidas ó en San Luis.

Orden de la plaza.—Servicio para el día 4:—Parada: Saboya, San Fernando y quinto regimiento de artilleria a pie.

—Jefe de la guardia exterior del real palacio: Señor coronel de Saboya, don José María Santopau y Yaxona.—Jefe de día: Señor segundo comandante de Cuenca, D. Antonio y Gonzalez.—Visita de hospital: Coraceros del Principe.—Reconocimiento de provisiones: Quinto regimiento de artilleria a pie.—El general gobernador, Quesada.

COMUNICADO.

Sr. Director de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA:

Muy señor mio y apreciable amigo: Ruego a Vd. se sirva insertar en el periódico que tan dignamente dirige, las adjuntas líneas y le quedará agradecido su afectísimo amigo S. S. O. B. S. M.

EDUARDO DE SANTIESTEBAN.

En el número 1,943 de su periódico, edición de la noche, al dar la noticia de que el Sr. Madrazo figura en primer lugar en la terna elevada al gobierno para cubrir la vacante de secretario del Consejo de Estado se añade que esa terna ha sido propuesta por el mismo Consejo.

Esta noticia publicada tambien por algunos periódicos de esta capital, carece de exactitud, y creo de mi deber rectificarla, pues, perteneciendo en clase de oficial mayor, a ese cuerpo, ocupando en su escalafon el segundo puesto por antigüedad entre los letrados, y no figurando sin embargo en la terna, pudiera creerse por algunos que habia sido postergado en un informe y acuerdo de la corporacion.

La terna no es exacta haya sido presentada por el Consejo, sino únicamente por su presidente accidental, que en uso de las atribuciones que le concede el artículo 26 de la ley orgánica del cuerpo, ha designado ademas de los señores D. Pedro Madrazo y D. Tomás Suarez, abogado fiscal y oficial mayor letrado mas antiguo, al Sr. D. Gregorio Ceruelo de Velasco, oficial mayor de la seccion de lo Contencioso, de la que a la vez es presidente titular el que lo es accidental del Consejo.

Hecha esta rectificacion y esclarecido que no ha sido el Consejo, sino el presidente accidental del mismo, el que ha hecho la propuesta libre y espontáneamente en uso de las facultades que la ley le concede, tiene el gusto de ofrecerse de usted muy suyo y afectísimo amigo seguro servidor Q. B. S. M.

EDUARDO DE SANTIESTEBAN.

Madrid 3 de octubre de 1863.

ANUNCIOS.

VINOS DE CHAMPAGNE DE LA AFAMADA CASA DE LOS SRES. MOET Y CHANDON DE EPERNAY.

Los pedidos les reciben sus representantes generales G. Wittenburg y compañía. Calle del Carmen, núm. 10, principal izquierda.

—Tienes padres a quienes amas, los haré ricos como reyes; si alguno te hace mal, te vengaré.

—Y qué tengo que hacer? preguntó Jidore deslumbrado.

—Muerto ó vivo, vas a ayudarme a llevar a tu amo a mi laboratorio; la puerta es de hierro y sus gritos no serian oidos por nadie. Mira.

El doctor abrió una puerta secreta practicada en el muro, y el niño vió una pieccecita cuadrada, sin ventanas, cuya existencia nadie hubiera podido sospechar. Los muros de piedra estaban llenos de cavidades, en las que habia bocales, retortas, cabezas de muertos y huesos de hombres y de animales. Dos esqueletos de huesos blanqueados, estaban de pie contra un horno. El uno alargaba sus brazos descarnados hacia el niño como para llamarle; el otro, adornado con un sombrero viejo del doctor, parecia reirse del miedo que se manifestaba en el rostro del guía de Karnix.

—Ya ves, dijo el doctor, que una vez ahí tu amo, no podrá salir para reconvenirme. Pero tranquilízate sobre su suerte; tan pronto como yo sea coronado como bienhechor de la humanidad, y poseedor de la fortuna que deseo, le devolveré la libertad.

—Es eso todo?

—Sí, cuando hayas jurado no revelar a nadie que tu amo es quien ha matado a la muerte.

—Escuchad, repuso Jidore, en cuanto a lo de no decir nada a nadie, nada diré; pero respecto a ser traidor con mi amo, habeis de saber que la traicion y yo no hemos pasado nunca por la misma puerta.

—Luego rehusas? preguntó el doctor mordiéndose los labios hasta hacerse sangre.

—Rehuso.

—Ten cuidado con lo que haces! Si te permites poner obstáculos a mis proyectos, te destrozo como a este vaso.

—Nada temo, respondió Jidore recordando a su vez el revolver; veis esto? continuó; esto no mata, pero muere.

Con un vigor que no se hubiese creído en el doctor, lanzóse sobre el niño y le desarmó; despues, derribándole en tierra, puso la rodilla sobre su pecho y le tapó la boca con el lienzo ensangrentado que cubria la herida de Roberto.

—Vamos, dijo el doctor levantándose, hasta de debilidad. El hombre verdaderamente fuerte debe saber violentar el destino, y no dejar que se opongan a su marcha con estúpidos obstáculos.

Y ora con sus manos, ora con sus pies,

llevó rodando el cuerpo inerte de Jidore al laboratorio; y cuando despues de haber cerrado su puerta se volvió, hallóse enfrente de Karnix, de pie y con la vista torva y amenazadora.

Turbado al principio por esta resurreccion, repúsose bien pronto el padre de Elena, y dirigió la palabra con aire burlesco al aparecido:

—Ah! ah! joven, le dijo, preciso es reconocer que teneis dos cualidades grandes: sois bravo, y os gusta la verdad.

Mientras Juan Bautista Garassus hablaba, Roberto, mirando a su alrededor, habia visto a Elena desmayada, y se habia precipitado hacia ella para socorrerla, pero el doctor le detuvo.

—Un instante, joven; Elena, a quien yo creí muerta, se ha desmayado nada mas: mirad, sus mejillas se coloran, y los latidos de su corazon hacen levantar su pañoleta; dentro de cinco minutos abrirá los ojos, y punto concluido.

—Dios te oiga, anciano, dijo Karnix.

—Nada le incomodará para eso, respondió escépticamente el doctor; escuchadme, continuó, y tratad de no perder una de mis palabras; solo teneis cinco minutos para oirme; cuando mi hija vuelva en sí, será demasiado tarde para aceptar ó rehusar la proposicion que voy a haceros.

—Os escuche, hablad.

—Permitid que examine antes vuestra herida.

—Es inútil, no sufre.

—No importa, deseo verla.

—Mirad.

El doctor examinaba con atencion; el sabio reemplazaba al ambicioso.

—Decís que no sufrís? verdaderamente es inaudito.

—Solo esperimento una sensacion de frio que no es desagradable.

—Se comprende; la bala entró por el corazon y salió por la espalda; lo que ha establecido una ligera corriente de aire. La taparemos.

Despues, poseído de un entusiasmo extraño, exclamó el doctor:

—Feliz, tres veces feliz el que mañana pueda decir en presencia del instituto: Señores y honorables colegas, ved a este hombre; si sois incrédulos como Santo Tomás, tocad el agujero, poned el dedo en la herida; todos los órganos de la vida están atacados; pues bien, ahí no hay el menor peligro; la muerte ha muerto, yo la maté, y bien matada. La muerte ha muerto; gracias a mí el hombre va a ser inmortal! Vosotros todos que me escuchais, vosotros que sois los genios del siglo, su alma, su gloria, po-

dreis concluir vuestra obra tan laboriosamente comenzada. Podreis emprender los trabajos mas largos con toda tranquilidad; el tiempo, ese tesoro de los tesoros, ya no os faltará; vuestros libros no tendrán fin, vuestras indagaciones no tendrán límites, y Cuvier, Linceo, Buffon, y tantos muertos ilustres, palidecerán en su tumba al veros adivinar los misteriosos secretos de la naturaleza y de Dios.» Pues bien, yo seré ese mortal afortunado.

—Si yo quiero, dijo Karnix.

—Tú querrás, respondió el doctor. Qué necesitas tú, que eres joven? el amor, le tendrás. Pero yo necesito mas que eso, yo lo ves. Yo quiero el poder porque soy hombre; la fortuna, porque soy médico; la gloria, porque soy gascón.

Elena hizo un ligero movimiento, Karnix iba a lanzarse hacia ella, pero el doctor le detuvo.

—Paciencia, querido Sr. Karnix, dijo, no he concluido aun.

—Apresuraos!

—Juguemos limpió. Habeis matado a la muerte?

—La he matado.

—Lo sé, lo veo. Si no lo creí al principio, no por eso me guardéis rencor, querido Sr. Roberto. Llegais a mi casa como un río, solicitais la mano de mi hija, que mañana será una de las mas ricas herederas del mundo. Os pregunto quién sois, de dónde venís, en qué os ocupais, y me respondéis: «Soy Roberto Karnix, vengo del diablo, y he matado a la muerte. Pensadlo bien, y os convencereis de que todo esto no estaba bien claro en un principio.

—Tambien vos pretendiais haber matado a la muerte.

—Yo es distinto: que dos hombres se presenten en una parte diciendo que han matado a alguno; y creeran al médico con preferencia al otro.

Roberto inclinó la cabeza en señal de adhesion.

—Si yo hubiese sido un hombre malo, continuó el doctor, me habria sido muy fácil prenderos como a un vil impostor que pareciais ser.

—Yo tenia pruebas de lo que decia; vos no las teniais.

—Bien, no discutamos. Así es que no vengo a declararos la guerra. Os propongo una asociacion. Cuando llegasteis, ya hacia ocho dias que yo habia descubierto que la muerte no existia, y habia dado parte de este feliz descubrimiento al mundo científico. A pesar de la guerra encarnizada de mi colega Gremchot, guerra que, por otra parte, dura aun, concluí por convencer a la gran mayoría de mis

colegas, que se ha visto obligada a rendirse a la evidencia. Pues bien! despues de tantos esfuerzos, en el momento en que consigo llegar a mi objeto, en que mi nombre es proclamado con cariño en el universo entero, en que la gloria va a sonreirme, la fortuna a acariciarme vais a decirme todo eso. Vuestra presencia me arruina y destruye todas mis esperanzas. Ya veis que reconozco que teneis todas las ventajas sobre mí.

—Con una palabra, dijo Karnix, podiais hacerme dulce, mudo y sumiso. Os pedí la mano de vuestra hija, y me respondisteis «no.» Queriais para ella, no un marido que la hiciese feliz, sino un príncipe, un duque, qué se yo?

—Es verdad, los hombres mas fuertes tienen sus debilidades. Qué quereis! El mundo es así. Pero no hablemos ya de eso. Amais a Elena, ella os ama, vuestro es; os la doy, hacella feliz.

—Cómo... dijo Karnix, consentis...

—Quiero hacer mas aun. Desde hoy seréis mi discípulo. Reconoceré ante el mundo entero, que vos, mi discípulo y mi yerno futuro, me habeis ayudado en mis trabajos; la mitad de mi gloria reflejará en vuestra frente.

—No es cosa en que teago interés.

—Ah! es que vos no sabeis lo que es la gloria, mi joven amigo; pero qué os intereseis ó no, quiero haceros partícipe de la mía; quiero que saboreis la dicha de ser célebre, cuando dentro de un año os caseis con mi hija.

—Un año! exclamó Karnix, un año! Jámás podré esperar tanto tiempo; guardad para vos la gloria, la fortuna y los honores; poco me importa con tal de que Elena sea mia.

—Bien! os casareis con ella de aquí a dos meses. Estais contento?

—Ah! respondió Karnix, soy feliz.

—Sí, pues, continuó el doctor, quedamos convenidos en que yo solo he vencido a la muerte?

—Vos solo.

—Que, nadie vendrá a poner en duda este honor?

—Nadie en el mundo.

—Le jurais?

—Lo juro.

—Por quién?

—Por la vida bien amada de vuestra hija.

—Sea, dijo el doctor. Os oren.

Elena habia vuelto en sí habia algunos instantes; pero como hija bien educada no habia querido presentarse como tercero en un trato, cuyo precio era ella. Cuan-

IDIOMAS ALEMÁN, INGLÉS, ITALIANO y francés.—Se enseñará a traducir, hablar y escribirlos gramatical y correctamente...

UN JOVEN DE DIEZ Y SIETE AÑOS desea hallar una colocación en una tienda de ultramarinos...

PRESTAMOS SOBRE ALHAJAS, ropas, muebles y mercaderías, calle de Toledo, núm. 50.

EN DOCE Duros SE VENDE UNA escarpetilla para niños, casi nueva.

VENTA DE CASA.—A VOLUNTAD DE su dueño y en pública y estrajudicial subasta...

SE VENDEN DOS ESCRIBANIAS NUMerarias de propiedad particular, no afectas a gravamen alguno...

QUIEN HUBIESE ENCONTRADO EL viernes 2 a las once de la mañana, entre el Prado y la calle de Alcalá...

CLASES DE FRANCÉS Y GRIEGO.—Calle de Silva, 34, piso tercero de la derecha.

EN LA CALLE DE CARRETAS, número 22, tercero derecha, se admiten huéspedes a 8 rs., con principio.

CURSO DE LOS IDIOMAS FRANCÉS Y INGLÉS, SISTEMA-SAMPOL, SINTÉTICO-ANALÍTICO DE VIVA VOZ SIN GRAMÁTICA NI NINGUN LIBRO.

El que suscribe, profesor de idiomas de los Estados Unidos del Norte-América; por ocho años en la capital de Méjico...

El Sistema-Sampol está basado en las mejores reglas gramaticales, y fundado en los mismos principios que usa el hombre al aprender su lengua madre...

Las clases tendrán lugar por la mañana, tarde y noche, casi a todas horas del día, de lecciones de una hora cada dos días...

CLASES DE FRANCÉS Y GRIEGO.—Calle de Silva, 34, piso tercero de la derecha.

RESUMEN DE HISTORIA GENERAL de España, por D. Fernando de Castro.

Nueva edición mejorada, la séptima: se vende en las librerías de los Sres. Sanchez, Serrano, Villaverde y Hernando...

REGALO.—Serregala un tintero ó se timbra el papel al que compre una caja de viaje, 100 cartas, 100 sobres engomados...

PRENSAS HIDRAULICAS de husillo para extracción de aceite y vino.

Extranjeros de la puerta de Bilbao, calle Real, núm. 3, Madrid, Grousselle y compañía.

LA ESTRELLA DEL NORTE.—CALLE del Carmen, núm. 10.—Gran exposición de juegos y juguetes.

SE VENDE UNA PAREJA DE JAGAS muy bonitas y bien apelladas, con sus guarniciones y para servir.

SE ENSEÑA EL DIBUJO TOPOGRAFICO con perfección en treinta lecciones.

GRAN BAZAR DE ESCOPETAS DETODAS clases y sistemas, para señoras y niños, y efectos de caza.

EN DOS MINUTOS. SIN CORTAR! Extracción de callos, uñeros, etc., etc., sin sangre ni dolor.

MITAD DE PRECIO.—LIQUIDACION de ropas hechas, calle de Hortaleza, número 4.

ACADEMIA PREPARATORIA

PARA TODAS LAS CARRERAS DEL ESTADO.

bajo la dirección de D. José Sile y Roca. Desde 1.º del corriente ha dado principio a todas las enseñanzas que abraza dicho establecimiento...

Como ampliación de la instrucción primaria, religión y moral, gramática castellana, caligrafía general, principios de psicología, lógica y aritmética...

LA PROBIDAD.

CAJA UNIVERSAL DE AHORROS Y OPERACIONES MERCANTILES, Constituida con todos los requisitos legales é inscrita en el registro público...

GARANTIA ADMINISTRATIVA. Los fundadores se constituyen como mayores imponentes depositando por su cuenta...

CONSEJO DE VIGILANCIA. PRESIDENTE: Excmo. señor conde de Yumuri, teniente general, ex-ministro de la corona...

VOCALES. Excmo. señor marqués de Albranca y de Monesterio, grande de España de primera clase y diputado a Cortes...

DIRECCION GENERAL: Sres. D. Antonio Menendez de la Vega y compañía, fundadores propietarios.

ABOGADO CONSULTOR: Sr. D. Julian de Mendieta. Se admiten imposiciones voluntarias desde 20 rs. en adelante...

EL INTERES FIJO DE 9 POR 100 ANUAL, y además lo que corresponda por el repartimiento a prorata del 25 por 100 de las utilidades líquidas...

REALES VELLON 125 POR 100 AL AÑO. Acomulación de todos los intereses al capital por meses y trimestres.

Se llevan cuentas corrientes con interés. Se descuentan cupones y resguardos de la Caja general de Depósitos.

Imprenta de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.—Editor D. Hilarión de Zuloaga.

do el negocio estuvo concluido, se despartió como pasa en las comedias. —Dónde estoy? preguntó. —Al lado de tu padre y de tu futuro, respondió el doctor. Ya ves, niña mimada, he cedido como siempre; ven á abrazarme para darme gracias...

ha cuidado durante su combalecencia con una profunda ternura. —Nunca he dicho lo contrario, respondió algo turbado el doctor, pero no puedo hacer imposibles y volver á hablar á ese muchacho puesto que se ha ido. —Me atreveré á preguntaros, caballero, interrumpió Karnix, con qué objeto habíais encarcelado á ese pobre niño? —Pero, dijo el doctor, mas turbado cada vez; pero... yo... lo diré mas adelante, otra vez...

túpido soy! Veo morir á mi hija, á mi Elena, y no sé hacer nada. Yo, que me vanagloriaba de haber matado á la muerte! Bien castigado estoy, mi hija va á morir! El doctor calló. Sus lágrimas le ahogaban. Jidore, estupefacto un instante á la vista de su amo tendido en tierra, volvió muy pronto á recuperar su sangre fría. Había desgarrado uno de los visillos de las ventanas; había empapado el pedazo de muselina en el agua de un vaso de flores de la chimenea, y después de abrir con precaución los vestidos de Roberto había aplicado el lienzo mojado en su herida abierta; luego, sentándose á su vez, había colocado delicadamente la cabeza de su amo en sus rodillas...

frenes! la multitud, que á causa de la distancia no había oído las palabras de desesperación del infortunado Garassus. —Viva el vencedor de la muerte! —El doctor no procuró hacerse oír; cayó anonadado en un sillón. —Perderlo todo cuando estaba tan cerca del triunfo! murmuraba. Yo no había matado á la muerte; es verdad, pero había sido el primero en descubrir que ya no existía; supongo que por esto merecía ser bien recompensado. Y decir que ese infame vagabundo, ese viajero errante es el que destruye todas mis esperanzas! Oh! porque no vive aún! le mataría! —Aporreadose del revolver que estaba en tierra, Juan Bautista Garassus lo armó y se acercó amenazante á Karnix, á quien apuntó en la frente. —Si vuestra cabeza os incomoda, dijo friamente Jidore, tirad, no os detengais; la guillotina sirve para todo el mundo. El arma se escapó de las manos del doctor. —Parece que os calmais, repuso el niño, haceis bien. —Callate, innoble vagabundo! gritó el doctor; callate, digno socio de tu amo; que no te oiga yo, ó te ahogaré como un reptil venenoso y habrás tres cadáveres en vez de dos; vengaré á mi pobre hija; á quien habéis matado. —Buen hombre, dijo Jidore, me parece que desvariáis. En primer lugar, mi amo no es un vagabundo; yo no soy un reptil, y vos sois quien ha dado el sentimiento á la señorita. —Callate! —La prueba de que no tenéis buena la mollera, es que hablais de cadáveres; lo que es una tontería: puesto que la muerte ha muerto ya no hay cadáveres. —Tú también replicó el doctor burlándose; tú crees en la muerte de la muerte? —Creo en ella tanto mas, mi buen señor, cuanto que yo que os hablo la he visto matar. —Es cierto eso? —Y tan cierto. Me habéis visto temblar cuando quisisteis tirar á mi amo? Vaya, vaya, si ya no se muere! Cuando yo os hablaba de la guillotina, era una broma. Aunque os cortasen la cabeza, no moriríais por eso; solo os incomodaría para poner vuestras gafas. —Escucha, exclamó el doctor, á quien malos pensamientos hacían olvidar su dolor; si lo que dices es cierto, te haré rico y feliz; te colmaré de bienes, satisficre todos tus deseos aunque fuesen mas numerosos que las estrellas del cielo, aunque fuesen insensatos como sueños. Si

do el negocio estuvo concluido, se despartió como pasa en las comedias. —Dónde estoy? preguntó. —Al lado de tu padre y de tu futuro, respondió el doctor. Ya ves, niña mimada, he cedido como siempre; ven á abrazarme para darme gracias...